DECISIONES

DECISIÓN EUBAM LIBIA/3/2014 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de 30 de abril de 2014

por la que se prorroga el mandato del Jefe de la Misión de la Unión Europea de asistencia y gestión integrada de las fronteras en Libia (EUBAM Libia)

(2014/258/PESC)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea y, en particular, su artículo 38, párrafo tercero,

Vista la Decisión 2013/233/PESC del Consejo, de 22 de mayo de 2013, sobre la Misión de la Unión Europea de asistencia y gestión integrada de las fronteras en Libia (EUBAM Libia) ([1]),

Considerando lo siguiente:

(1) Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9, apartado 1, de la Decisión 2013/233/PESC, el Comité Político y de Seguridad (CPS) está autorizado, de conformidad con el artículo 38 del Tratado, a tomar las decisiones oportunas para ejercer el control político y la dirección estratégica de la EUBAM Libia, incluida la decisión de nombrar a un Jefe de Misión a propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad («la Alta Representante»).

(2) El 24 de mayo de 2013, el CPS adoptó la Decisión EUBAM Libia/1/2013 ([2]), por la que se nombra al Sr. Antti Juhani Hartikainen Jefe de Misión de la EUBAM Libia para el período comprendido entre el 22 de mayo de 2013 y el 21 de mayo de 2014.

(3) El 14 de abril de 2014, la Alta Representante propuso la prórroga del mandato del Sr. Antti Juhani Hartikainen como Jefe de Misión de la EUBAM Libia hasta el 21 de mayo de 2015.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se prorroga hasta el 21 de mayo de 2015 el mandato del Sr. Antti Juhani Hartikainen como Jefe de Misión de la EUBAM Libia.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 30 de abril de 2014.

Por el Comité Político y de Seguridad

El Presidente

W. STEVENS

([1]) DO L 138 de 24.5.2013, p. 15.

([2]) Decisión EUBAM Libia/1/2013 del Comité Político y de Seguridad, de 24 de mayo de 2013, relativa al nombramiento del Jefe de la Misión de la Unión Europea de asistencia y gestión integrada de las fronteras en Libia (EUBAM Libia) (DO L 147 de 1.6.2013, p. 13).